

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

ORDEN DISTRITO

DISTRITO ENTRE RIOS

DOMICILIO LEGAL: CORDOBA 577

ACTIVIDAD PRINCIPAL: POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 11/10/2011

CÓDIGO 188

CUIT Nº: 30712042466

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 5

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD e2ef4c2a00

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	316,58	402,02
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	339.194,76	113.547,39
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		339.511,34	113.949,41
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		339.511,34	113.949,41
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	500,00	500,00
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:6)	133,16	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		633,16	500,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		633,16	500,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		338.878,18	113.449,41
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		338.878,18	113.449,41
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		339.511,34	113.949,41

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	225.647,37	98.014,82
TOTAL RECURSOS		225.647,37	98.014,82
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	219,29	97,98
TOTAL GASTOS		219,29	97,98
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	0,69	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		225.428,77	97.916,84
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	-7.135,48
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		225.428,77	90.781,36

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL
TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA
SOCIAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	113.449,41			113.449,41	10.776,83
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					11.891,22
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	225.428,77			225.428,77	90.781,36
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	338.878,18	0,00	0,00	338.878,18	113.449,41

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/04/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	402,02	
Total de efectivo al inicio	<u>402,02</u>	<u>500,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	316,58	
Total de efectivo al cierre	<u>316,58</u>	<u>402,02</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-85,44</u></u>	<u><u>-97,98</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
adelanto bancario	133,16	
RFy T	0,69	
Total	<u>133,85</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
pago debitos y gastos bancarios	219,29	
Total	<u>219,29</u>	<u>97,98</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-85,44</u></u>	<u><u>-97,98</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	225.647,37	225.647,37	98.014,82
Totales del período actual	225.647,37	225.647,37	98.014,82
Totales del período anterior	98.014,82		98.014,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL
TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Impuestos, Tasas y Contribuciones	46,31	46,31	19,98
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional		172,98	78,00
com y mantenimiento cuenta bancaria	172,98		
Totales del período actual	219,29	219,29	97,98
Totales del período anterior	97,98		97,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/04/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses Ganados	0,69	0,00
TOTAL	0,69	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	0,69	0,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	7.135,48
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	7.135,48
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-7.135,48
	<hr/>	<hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Ente para la preparación de los presentes Estados Contables.

1.1 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. La exposición se realizó conforme la Acordada N° 35 de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL NACIONAL- PODER JUDICIAL DE LA NACION.

1.2 Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que las autoridades del Ente realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las autoridades del Ente realizan estimaciones para poder calcular en un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3 Consideración de los efectos de la inflación

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda nominal.

1.4 Información Comparativa

La exposición de la información contable se realiza conforme la Acordada Extraordinaria N 35 Cámara Nacional Electoral -Poder Judicial de la Nación, en soporte informático del sistema SPECA. De acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes los presentes estados contables se exponen en forma comparativa.

1.5 Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos

Se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y Deudas

Los créditos y deudas se exponen a su valor nominal.

c) Cuentas del Patrimonio Neto

La cuenta Capital ha sido expresada a su valor nominal histórico.

d) Cuentas del Estado de Resultados

Los resultados del ejercicio se exponen a valores expresados al cierre

Nota N°: 2**ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2015 y hasta el 26 de Marzo de 2016 no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del ente.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	316,58	402,02
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	316,58	402,02
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :3000095589	316,58	
TOTAL		316,58	402,02

Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	339.194,76	113.547,39
	DISP. 51/12 Y DISP. 227/12	10.776,83	
	DISP. 24/13	11.891,22	
	DISP. 19/14	90.879,34	
	DISP. 195/15	225.647,37	
TOTAL		339.194,76	113.547,39

Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	500,00	500,00
	Aporte privado para apertura de cuenta unica a devolver	500,00	
TOTAL		500,00	500,00

Nota: 6 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	133,16	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	133,16	
TOTAL		133,16	0,00

INFORME DEL AUDITOR

Claudio Ava Aispuru y Nicolas P. Parera Deniz , en nuestro caracter de Presidente y Apoderado legal del partido FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, corresponden al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 08 de abril del 2016 por el Dra. Contadora publica Cristina Mabel Ruberto, Matricula N° 2077 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de Entre Rios, que es su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente; "en mi opinion los Estados Contables del Frente Entrerriano Federal para el Trabajo, la Producción Y la Justicia Social presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Ente al 31 de Diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo a los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados, con las salvedades manifestadas en el apartado 2 inc a) y b). El texto completo del Informe del Auditor obra en el expediente que tramita en la Secretaria Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL TRABAJO LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.